Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA, DEL PLENO EL DÍA 1 DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

En la pedanía de La Ñora a uno de diciembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de La Ñora para celebrar Sesión Extraordinaria en Salón de Actos del Centro Cultural de Avda. Dr. Miguel Ballesta, con la presencia del Presidente de la Junta D. Jesús Aliaga Hernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

ASISTENTES:

Por el Grupo Popular:

- D. Modesto Ruíz Tortosa
- D. Jesús Aliaga Hernández
- D. Guaripo Tirado Nicolás
- D. Victor Melgarejo Nicolás

Por el Grupo Socialista:

- D. Francisco Gil Vila
- D. Sebastián Tavira Miñano
- D^a. Caridad García García.

AUSENTES:

Por el Grupo de C's:

D. José Antonio Gomariz Sánchez

Por el Grupo de Vox:

D. Antonio Gil Abellán

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día.**

1.-Mociones del Presidente:

-Gastos extraordinarios para Festividad de Reyes Magos en la pedanía de La Ñora.

En este punto, el vocal del Grupo Popular D. Víctor Melgarejo comenta que han surgido otros gastos para los Reyes Magos 2023 que no se aprobaron en el Pleno de 11 de Noviembre pasado, como son los de 3 sonomóviles más para el Desfile de Reyes, un musical infantil para el 5 de enero y más juguetes para la Carroza de Reyes), para lo cual se han recibido los siguientes presupuestos:

 Para los sonomóviles y musical infantil, la oferta de José Ruíz Mercader, por importe de 2.950 € más IVA

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



- Para los juguetes, presupuesto de Miriam Ramal Fernández, por importe de 500 € más IVA.

Pasando a la votación, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V°. B°. El Presidente de la JM de La Ñora D. Jesús Aliaga Hernández

El Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández